

## 'Obras por impuestos' benefician al Departamento del Cauca

09:35 am 08-julio

*El proyecto consiste en que a cambio de los impuestos, los empresarios inviertan en las regiones más afectadas del conflicto.*



Juan Carlos Zambrano Arciniegas, director de la Agencia de Renovación del Territorio, ART.

### Redacción El Nuevo Liberal

El Gobierno Nacional a través de la Agencia de Renovación del Territorio, ART, anunció que dentro de la implementación del programa Obras por Impuestos del Gobierno Nacional, en 2019 se han vinculado 41 empresas con una inversión de \$247.319 millones para ejecutar 42 proyectos relacionados con acueducto y alcantarillado, vías y educación.

El director de la ART, Juan Carlos Zambrano Arciniegas explicó que: *“en 2019, 41 empresas se han vinculado al programa con la posibilidad de pagar hasta el 50 por ciento de su impuesto de renta, a través de la ejecución directa de proyectos y contribuyen a la estabilización de los municipios que históricamente han sido más afectados por la violencia y la pobreza”.*

El funcionario agregó que, dentro de la política de Paz con Legalidad del presidente Iván Duque, los contribuyentes podrán invertir en proyectos de construcción, mejoramiento, optimización o ampliación de infraestructura, y en la dotación requerida para el suministro de servicios como agua potable y alcantarillado, energía, infraestructura vial, educación pública y salud pública.

*“Con este mecanismo el Gobierno Nacional hace un llamado al sector privado para que sea copartícipe de la estabilización de los territorios más afectados por la violencia. Esta transformación debe ser el resultado de todos los actores que hacen parte de un territorio”.*

### Los que le apuestan al Cauca

Durante estos dos últimos años, en el Cauca ya hay una inversión estimada de \$37.274 millones representados en cuatro proyectos que beneficiarán a cinco municipios del departamento.

El primer favorecido es el municipio de Suárez, en donde se va a rehabilitar la vía Suárez – Mindalá en sector ko+000 al k1+500, mediante la construcción de pavimento tipo placa huella. Esto es posible gracias al respaldo de la empresa Celsia Epsa.

De otro lado, la Empresa de Energía del Pacífico va hacer una inversión para la construcción, mejoramiento y pavimentación de la vía Suárez – Betulia.

Mientras que en Caloto se va a mejorar el tramo vial de Japio – crucero del Gualí, mediante la pavimentación, obra de drenaje y rehabilitación de puentes y pontones. La misma será posible gracias a la voluntad de las empresas Química Colombian, Químicos del Cauca, Industrias Básicas de Caldas, Sulfoquímicas, Garcés Eder, Janio Garcés y CIA SCA y Empresas de Fosfatos de Boyacá.

Los municipios de Corinto y Toribío se beneficiarán con el mejoramiento del tramo vial Los Andes- Boquerón – La Playa del PR12+300 hasta el PR 18+700. La obra es posible gracias a los aportes de las empresas Hacienda San José, Compañía Agrícola Caucana, Inversiones Manuelita, Ingenio de Occidente, Siderúrgica del Occidente, Supertex, Inversanchez, Jaime Sardi G Y Cia S.C.A.

### Tenga en cuenta

**En qué consiste el programa:** 'Obras por Impuestos' es un mecanismo del Gobierno Nacional, mediante el cual las empresas tienen la posibilidad de pagar hasta el 50 por ciento de su impuesto de renta, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza.